



MUNICIPIO DE CIRCASIA

ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PROTOCOLO DE RESPUESTA

ELECCIONES

PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

El plebiscito no es un mecanismo válido en todos los países democráticos. En algunos simplemente no existe, mientras que en otros se encuentra fuertemente restringido, en el sentido de que solo puede ser utilizado en situaciones realmente excepcionales. Para algunos, se trata de un mecanismo de elección, mientras que para otros es una desventaja, por el hecho de que los votantes no suelen informarse o fondo antes de tomar decisiones de gran magnitud para su país o estado.



02 DE OCTUBRE DEL 2016



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
O M G E R D
NIT. 890.001.044-8



LUGAR: ZONA URBANA

CENTROS EDUCATIVOS

- 1.- SÁN JOSÉ
- 2.- IMET
- 3.- FRANCISCO LONDOÑO
- 4.- CONSUELO BETANCOURTH

ZONA RURAL VEREDAS

- 1.- HOJAS ANCHAS
- 2.- LA CONCHA (PUESTO EN LA ESCUELA MEMBRILLAL)
- 3.- LA POLA
- 4.- LA SIRIA (PUESTO EN LA ESCUELA LA CABAÑA)
- 5.- PIAMONTE
- 6.- SANTA RITA

CIRCASIA QUINDIO



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

DEFINICIÓN.

Componente del Plan de Emergencia y Desastres relativo a los preparativos y procedimientos para la pronta y eficaz respuesta en caso de presentarse un evento generado por una amenaza específica, determinada por un análisis de riesgos previamente realizados.

PROPÓSITOS.

Propender por la seguridad de la población frente a los distintos fenómenos naturales o antrópicos, que en determinado momento puedan causar daños a la comunidad. Lograr la acción coordinada de las Instituciones para cada una, desde el ámbito de sus competencias y responsabilidad, contribuya a la acción oportuna para evitar la pérdida de vidas humanas y daños a los bienes públicos o privados.

OBJETIVO GENERAL.

Dotar a la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, (OMGERD), de una herramienta estratégica, de coordinación Interinstitucional Operativa y de información entre las instancias de Prevención y Atención de Desastres, que permita coordinar las acciones pertinentes, durante el tiempo del día de la celebración del Plebiscito, "POR LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA" a realizarse el 02 de Octubre del 2016.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



Suministrar a las Entidades integrantes de la OMGERD, el apoyo logístico para su operatividad. Informar oportunamente a la comunidad en general, la ocurrencia de cualquier emergencia que se presente en el desarrollo de las actividades del día con motivo de la celebración, de las elecciones del "Plebiscito para la refrendación del Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera". 02 de Octubre del 2016.

Atender de manera oportuna y eficaz, cualquier calamidad, situación de riesgo o desastre que se presente durante las actividades, en los diferentes escenarios de convivencia, visibilidad masiva de los derechos de los ciudadanos, el 02 de Octubre del 2016, en la Zona Urbana, colegios: SÁN JOSÉ, IMET, FRANCISCO LONDOÑO Y CONSUELO BETANCOURTH; en la Zona Rural; Veredas de: HOJAS ANCHAS, LA CONCHA (En la Escuela Membrillal), La POLA, La SIRIA (En la Escuela La Cabaña), PIAMONTE y SANTA RITA. En el municipio de Circasia Quindío, en un momento que pueda presentarse un desastre Natural o Antrópico.

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA LEY 1523 DEL 24 DE ABRIL DE 2012

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, "PLAN DE CONTINGENCIA" PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES DEL "PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA" 02 DE OCTUBRE DEL 2016.

1.- DESARROLLO DE LOS EVENTOS

FECHA: 02 DE OCTUBRE DEL 2016

Ubicación: Municipio de Circasia Quindío, Zona Urbana y Zona rural.

Horario: Esta establecido a partir de las 8:00 A. M. Hasta las 4:00 P. M. dentro las 24 horas según lo establecido por las normas vigentes del estado, y de las directrices de la presidencia de la Republica, según lo enunciado desde el Ministerio del Interior.



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



Responsables en la cooperación y apoyo del Servicio: Organismos de Socorro pertenecientes al Comité Municipal de Desastres del Municipio de Circasia Quindío.

2.- ANTECEDENTES

Existen antecedentes de hechos sucedidos que lamentar en los Eventos Masivos, como algunos casos de personas que han sufrido desmanes, caídas o accidentes inmediatos, por el estado de las vías. En los eventos anteriores o han ocurrido casos ocasionados por desastres naturales en el desarrollo de estas actividades.

Sin embargo es deber constitucional del Estado velar por la seguridad de la población y de sus bienes.

3.- VULNERABILIDAD

Durante el desarrollo de los diferentes actos que se realizan en el Municipio de Circasia Quindío, se presenta afluencia masiva de personas.

Cuando se presenta esta afluencia masiva de personas, y en la realización de algunos actos festivos, Culturales, Lúdicos, Deportivos o de entretenimiento, se pueden presentar riesgos entre otros: Intoxicaciones por alimentos, caídas, heridas, contusiones, quemaduras, las bebidas alcohólicas quedan totalmente suspendidas en estos casos.

Actos sin alimentación adecuada, pánico por explosión de artefactos o por ruidos no identificados en el momento.

4.- REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD

- *Realizar campañas educativas de Prevención dirigidas y personalizadas.*
- *Capacitación a los Voluntarios de los Organismos de Socorro.*
- *Alistamiento del personal operativo que conforma la OMGERD.*
- *Mantener en buen estado los Equipos de las entidades de Socorro adscritas.*
- *Recomendaciones a la Comunidad:*

- ✓ *Evitar en lo posible, asistir a esta clase de eventos masivos con bebes, y mujeres embarazadas tener mucha precaución.*



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



- ✓ Llevar a los sitios de los eventos líquidos para hidratarse.
- ✓ No consumir bebidas embriagantes.
- ✓ Alimentarse adecuadamente antes del evento, a fin de evitar desmayos.

5.- SUPUESTOS Y ESCENARIOS

- Hechos que generen desastres por pánico en las diferentes localidades, donde se congregan las personas.
- Intoxicación alimentaria individual o de grupos de personas.
- Atentados Terroristas.
- Desmayos en el Evento
- Alteración del orden público.
- Terremotos.
- Vendavales.
- Intoxicación masiva.
- Enfermedades en General.
- Quemaduras.
- Asonada o vandalismo.
- Explosiones.
- Incendios.
- Accidentes.
 - Traumatismos por caídas o atropellos.
- Sincope

6.- MISIÓN

- ❖ Reducir la Vulnerabilidad mediante la activación de LA OMGERD.
- ❖ Atender la comunidad en Primeros Auxilios en caso necesario.
- ❖ Evitar la pérdida de vidas humanas y bienes en el desarrollo de las actividades durante el evento.



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
O M G E R D
NIT. 890.001.044-8



- ❖ *Darle aplicación al PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO O PROTOCOLO DE RESPUESTA.*
- ❖ *Activación del Centro Operativo de Emergencias.*

7.- TAREAS O ACCIONES A DESARROLLAR

ANTES.

- *Dar aplicación al presente evento, PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. 02 de OCTUBRE del presente año, a realizarse en el Municipio de Circasia Quindío.*
- *Activación de las redes de comunicación de la Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, IDTQ., Entidades de Salud y Administración Municipal.*
- *Tener en óptimas condiciones los elementos y equipos del Comité Local para la Prevención y Atención de desastres.*

DURANTE

- ✓ *Aseguramiento de áreas afectadas*
- ✓ *Evacuación Personal no comprometida*
- ✓ *Despeje de vías de acceso al Hospital Local, Clínicas, Empresas y Centros de Salud.*
- ✓ *Búsqueda, rescate y evacuación de víctimas a sitios de evaluación primario clasificación.*
- ✓ *Traslado a centros asistenciales*
- ✓ *Prestación de primeros Auxilios*
- ✓ *Información adecuada y oportuna a los medios de comunicación y comunidad en general.*
- ✓ *Plan de comunicaciones entre las entidades de socorro.*
- ✓ *Suministro de alimentos y medicamentos a personas afectadas en el hospital.*

DESPUÉS

- *Asistencia social y médica*



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
 QUINDIO
 OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
 DEL RIESGO DE DESASTRES
 O M G E R D
 NIT. 890.001.044-8



- *Suministro de alimentos y medicamentos por las entidades designadas para esto.*

NOTA: las actividades correspondientes a las fases de los desastres, (Antes, Durante y Después) serán asumidas por la entidad que corresponda de acuerdo a los protocolos de actuación de la Dirección General del Riesgo.

8. SISTEMA DE ALERTA, ACTIVACIÓN Y COORDINACIÓN

RESPONSABLES MUNICIPAL	PRIORIDAD DE LLAMADA	TELÉFONO FIJO	CELULAR
ALBEIRO DE J. GARCÍA ZAPATA	1	7584183	3172124580 3133436889
POLICÍA NACIONAL	123		
BOMBEROS CIRCASIA	119	7584222	3146312867
E.S.E.HOSPITAL SAN VICENTE PAUL		7584000	
IDTQ		7498761	3218128642

ENLACE CON	CRUZ ROJA CIRCASIA
NOMBRE	AGUSTIN SALAZAR ARIAS
CARGO	COORDINADOR
CELULAR	3209800480

ENLACE CON	POLICÍA NACIONAL
NOMBRE	Subte. DANNY SEBASTIAN PEDRAZA SARMIENTO
CARGO	CMDTE. ESTACIÓN DE POLICÍA CIRCASIA
TELÉFONO DIRECTO No. 1	7584144

ENLACE CON	DEFENSA CIVIL
------------	---------------



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
 QUINDIO
 OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
 DEL RIESGO DE DESASTRES
 O M G E R D
 NIT. 890.001.044-8



NOMBRE	ELVER FABIO MARULANDA VALENCIA
CARGO	PRESIDENTE JUNTA DEFENSA CIVIL (E)
CELULAR	3107275980

ENLACE CON	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
NOMBRE	EDISNEY MOSQUERA GARCÍA
CARGO	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS
CELULAR	3207845989

ENLACE CON	HOSPITAL LOCAL SAN VICENTE DE PAÚL
NOMBRE	DOCTORA LILIANA VALDEZ
CARGO	Gerente
CELULAR	3117647466

ENLACE CON	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
NOMBRE	ING. CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL
CELULAR	7584183 - 7585432

ENLACE CON	IDTQ
NOMBRE	LUIS FERNANDO LÓPEZ DELGADO
CARGO	COORDINADOR
CELULAR	3218128642

ACCIONES ESTABLECIDAS POR LA OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES.

1.- REDUCCIÓN

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



Se verificara el estado actual y funcionamiento de los equipos logísticos, técnicos y operativos de las entidades de Socorro de nuestro Municipio con el fin de garantizar un excelente servicio.

2.- RESPUESTA

Las entidades de Socorro estará en alistamiento, atentos a cualquier novedad que se presente durante el evento, para la atención de las personas que la requieran; la ambulancia del E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL de Circasia Quindío, se encontrara con su tripulación y estará lista para el traslado de pacientes y de acuerdo a su complejidad, serán remitidos inicialmente al Hospital San Vicente de Paúl de nuestro Municipio.

9. SOPORTE LOGISTICO REQUERIDO

TALENTO HUMANO	50 VOLUNTARIOS
TELECOMUNICACIONES	16 RADIOS PORTATILES
ELEMENTOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	3 BOTIQUINES
	3 FELL
	1 AMBULANCIA

En las ubicaciones propias de cada entidad adscrita al PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.

10. ACTIVACIÓN DE ENTIDADES

Se requiere la activación del PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO para el evento de Afluencia Masiva "PLAN DE CONTINGENCIA" ELECCIONES PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA



ALCALDIA MUNICIPAL CIRCASIA
QUINDIO
OFICINA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES
OMGERD
NIT. 890.001.044-8



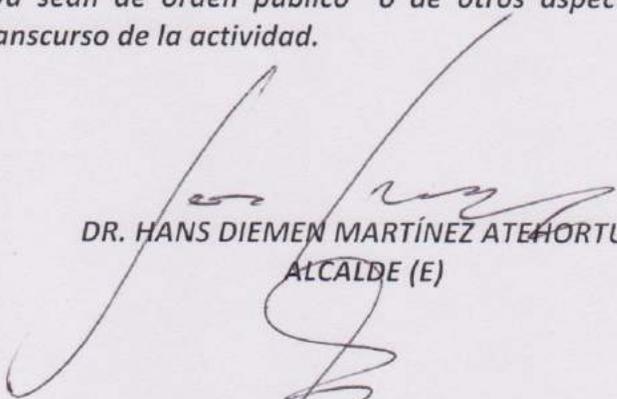
CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. "02 de OCTUBRE DE 2016 En el Municipio de Circasia Quindío, de las entidades adscritas al Comité de Seguridad así:

- ❖ OMGERD
- ❖ CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
- ❖ CRUZ ROJA
- ❖ DEFENSA CIVIL
- ❖ POLICÍA NACIONAL ESTACIÓN CIRCASIA
- ❖ E.S.E. HOSPITAL SÁN VICENTE DE PAÚL CIRCASIA
- ❖ IDTQ.

Se entregará, a cada uno de ellos, un ejemplar de este instrumento.

11. ASPECTOS DE SEGURIDAD INTEGRAL

Este evento se realizará en la Zona Urbana y Rural del Municipio de Circasia Q., tendrá acceso al público, no se espera por parte de las entidades de Socorro ningún tipo de inconvenientes ya sean de orden público o de otros aspectos, salvo por el que se presente en el transcurso de la actividad.


DR. HANS DIEMEN MARTÍNEZ ATEHORTUA
ALCALDE (E)

DR. SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Elaboró y revisó: Albeiro de J. García Zapata, Tecnólogo Acción Social con Énfasis en Gestión de Desastres